

formidad con lo previsto en la base primera de la convocatoria, el número total de vacantes que han de proveerse en esta oposición ha sido fijado en dos.

Lo que se hace público de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a los efectos de reclamación en el plazo de quince días.

Cáceres, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.499-A.

19565 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Paterna, referente a la convocatoria para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

Habiéndose concedido por la Dirección General de Administración Local en 26 de agosto de 1980 visado para la creación de una plaza de Auxiliar de Administración General, al amparo de lo preceptuado en el artículo 3.4.a del Reglamento de ingreso en la Función Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, se incluye esta plaza en la convocatoria de la oposición libre publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto

de 1980, por lo que la convocatoria pasa a ser de tres plazas de Auxiliares.

Paterna, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Pedro J. Lucas Miret.—5.508-A.

19566 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la oposición libre para provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores admitidos a la oposición libre para provisión de una plaza de Técnico de Administración General, convocada por el Ayuntamiento, ha correspondido el número 1 a doña Carlota Roch Martínez de Azcoitia, siguiendo los demás opositores por orden alfabético según la lista de admitidos publicada.

Se convoca a todos los señores opositores para la práctica del primer ejercicio, que tendrá lugar en la Casa de la Cultura de Parla, sita en la carretera Madrid-Toledo, el día 14 de octubre de 1980, a las diez horas. Los señores opositores comparecerán con el documento nacional de identidad.

Parla, 4 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.494-A.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

19567 *REAL DECRETO 1798/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Fernando Abril Martorell.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Vicepresidente del Gobierno, por don Fernando Abril Martorell,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19568 *REAL DECRETO 1799/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Marcelino Oreja Aguirre.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don Marcelino Oreja Aguirre,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19569 *REAL DECRETO 1800/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don José Manuel Otero Novas.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don José Manuel Otero Novas,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19570 *REAL DECRETO 1801/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Salvador Sánchez-Terán Hernández.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don Salvador Sánchez-Terán Hernández,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19571 *REAL DECRETO 1802/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Luis Gámir Casares.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don Luis Gámir Casares,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19572 *REAL DECRETO 1803/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don José Luis Leal Maldonado.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don José Luis Leal Maldonado,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19573 *REAL DECRETO 1804/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Juan Rovira Tarazona.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don Juan Rovira Tarazona,